



Viernes, Octubre 17, 2014

Resumen:

El magistrado Rolando Vega denunció la realización de presuntas actividades prohibidas, de carácter mercantil y personal, en el Tribunal de Trabajo de Goicoechea. El magistrado denuncia la venta de figuras de madera, relojes, pulseras, bolsos de marca, zapatos, tenis, productos por catálogo e, incluso, gallo pinto, así como la realización de rifas para los días del Padre y de la Madre, y sorteos de canastas de licores. El magistrado Vega sostiene que las supuestas ventas en el Tribunal de Trabajo se han realizado con el aparente consentimiento del juez coordinador, Óscar Ugalde.

Periodista: David Delgado

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/magistrado-denuncia-venta-de-comida-y-rifa-de-licor-en-tribunal>